



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 28 de agosto de 2001

VISTO el expediente N° 827-0112/01, y

## CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación del Coordinador del Area de Biología Celular y molecular.

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 3º de la Resolución (C.S.) N° 45/97 y su modificatoria Res. N° 112/98, los docentes de Area de Biología Celular y Molecular proponen la terna integrada por: Dr. Diego Golombek, Dr. Daniel Alonso y Dr. Victor Romanowski.

Que el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología en su Resolución N° 021/01 ha elevado al Consejo Superior la propuesta de designación del Dr. Diego Golombek, como coordinador del Area de Biología Celular y Molecular.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar por el período de un año y a partir de la fecha de la presente resolución, al Dr. Diego Golombek como Coordinador del Area de Biología Celular y Molecular.

ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) N°: 087/01

  
Mario Greco  
VICERRECTOR  
Gestión y Planeamiento  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Ing. Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES